



FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA MADRES/PADRES

PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN CENTROS ESCOLARES Y SUS ENTORNOS - CURSO

Opciones:

1º Organizadas a través de las AMPAS *

2º Organizadas por el Centro y destinadas a MADRES Y PADRES

* AMPA: Teléfono:
 CENTRO: Teléfono:
 Dirección: Código postal:
 Localidad:
 Presidente/a del AMPA: Telf.móvil:
 Correo electrónico:

ACCIÓN DEMANDADA (marcar opciones deseadas)

CHARLAS PARA MADRES Y PADRES - (MARCAR MÁXIMO 6 OPCIONES):

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ACOSO Y CIBERACOSO | <input type="checkbox"/> GRUPOS VIOLENTOS JUVENILES |
| <input type="checkbox"/> TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | <input type="checkbox"/> DROGAS Y ALCOHOL |
| <input type="checkbox"/> VIOLENCIA SOBRE LA MUJER | <input type="checkbox"/> VIOLENCIA FILIO-PARENTAL |
| <input type="checkbox"/> TRATA/EXPLOTACIÓN SERES HUMANOS | <input type="checkbox"/> DELITOS SEXUALES |
| <input type="checkbox"/> DELITOS DE ODIO | <input type="checkbox"/> DESAPARICIÓN DE MENORES |
| <input type="checkbox"/> PROPIEDAD INTELECTUAL | <input type="checkbox"/> VIOLENCIA CONTRA COMUNIDAD EDUCATIVA |
| <input type="checkbox"/> DERECHOS DIGITALES | <input type="checkbox"/> SEGURIDAD VIAL |
| <input type="checkbox"/> MEDIO AMBIENTE | |

OBSERVACIONES

Fecha de entrada en Subdelegación del Gobierno

sello

En , a

AMPA: EL/LA PRESIDENTE/A

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO

Fdo.:

Fdo.:

- El plazo para presentar la solicitud será del 01 de septiembre al 31 de diciembre para cada año escolar.
- Para que las charlas se puedan llevar a cabo, debe existir un quórum mínimo de 10 personas.

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN

Información del Plan Director en la web de la Delegación del Gobierno en Andalucía:

https://mpt.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectos-ci/plan-director.html